



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-1712-O

Quito, D.M., 25 de marzo de 2022

Señora Ingeniera
Ana Maria Leon Andrade
Servidor Municipal 8
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Señor Abogado
David Alejandro Castellanos Moretta
Litigante Equipo 1
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE PATROCINIO

Señor
Roque Martin Noboa Coronel
Servidor Municipal 10
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS - COORDINACIÓN TÉCNICA

Señorita Ingeniera
Gabriela Lucía Chiguano Morocho
Servidor Municipal 10
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS - INFORMÁTICA

Señor Tecnólogo
Esteban Jose Cortez Urresta
Servidor Municipal 8 - Web Master
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS - COORDINACIÓN DE SERVICIOS VIRTUALES

Señor Ingeniero
Andre Sebastian Cadena Pozo
Servidor Municipal 8
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Señor Ingeniero
Erick Giovanni Avila Laverde
Jefe de Equipo
AUDITORÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera
Katya Paola de las Mercedes Jiménez Martínez
Analista de Planificación
DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA a DIRECCIÓN

Señora Ingeniera
Narcisa de Jesus Piedra Maza
Funcionario Directivo 8
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO

Señor Magíster



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-1712-O

Quito, D.M., 25 de marzo de 2022

Juan David Lara Ramírez

Servidor Municipal

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN - DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Señor Tecnólogo

Manolo Andres Ochoa Vega

Técnico de Gestión de Concejo

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría; por medio del presente remito la Resolución N°. 003-CT-2022 del Comité de Transparencia, emitida en la sesión extraordinaria desarrollada el día lunes 21 de marzo de 2021, a fin de que se cumpla con lo dispuesto.

Si tienen alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicito dirigir las a esta Secretaría, con copia a todos los miembros del Comité de Transparencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes

SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- Resolución No. 003-CT-2022.pdf

Copia:

Señora Licenciada

Nadia Raquel Ruiz Maldonado

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Señora Ingeniera

Helen Cristina Fabara Villacis

Directora Metropolitana

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Señora Licenciada

Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo

Servidora Municipal

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor

Patricio German Guachamin Lincango



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-1712-O

Quito, D.M., 25 de marzo de 2022

Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Patricio German Guachamin Lincango	pggl	SGCM	2022-03-25	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-03-25	



Firmado electrónicamente por:
PABLO ANTONIO
SANTILLAN PAREDES





Resolución No. 003-CT-2022

Ing. Ana María León Andrade
Secretaría General de Planificación - Dirección Metropolitana de Desarrollo Institucional

Abg. David Alejandro Castellanos Moretta
Procuraduría Metropolitana

Sr. Roque Martín Noboa Coronel
Administración General - Dirección Metropolitana de Gestión Documental y Archivos

Ing. Gabriela Lucía Chiguano Morocho
Administración General - Dirección Metropolitana de Recursos Humanos

Tnlgo. Esteban José Cortez Urresta
Administración General - Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos

Ing. André Sebastián Cadena Pozo
Administración General - Dirección Metropolitana Financiera

Ing. Erick Giovanni Ávila Laverde
Auditoría Metropolitana del GAD

Ing. Katya Paola de las Mercedes Jiménez Martínez
Administración General - Dirección Metropolitana Administrativa

Ing. Narcisca de Jesús Piedra Maza
Secretaría General de Planificación - Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo

Mgs. Juan David Lara Ramírez
Secretaría General de Comunicación

Tnlgo. Manolo Andrés Ochoa Vega
Secretaría General del Concejo Metropolitano

En su Despacho

Presente. -

De mi consideración:

El Comité de Transparencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en sesión extraordinaria No. 32 realizada el lunes 21 de marzo de 2022, en el segundo punto del orden del día, *“Presentación de las respuestas recibidas como retroalimentación por parte de las Unidades Poseedoras de Información, respecto a las observaciones y sugerencias emitidas por Quito Honesto a través de oficio Nro. QH-PRE-2022-0233-O, en cumplimiento*



de la Resolución No. 002-CT-2022", **Resolvió:** Que se realice una nueva insistencia, a las Unidades Poseedoras de la Información que aún no han remitido la factibilidad de cumplimiento de las observaciones efectuadas por "Quito Honesto", referente a las puntualizaciones de la Defensoría del Pueblo, y detalladas en el oficio Nro. QH-PRE-2022-0233-O, de 02 de marzo de 2022, el mismo que fue socializado por la Secretaría General de Planificación, con oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-0302-O, de 04 de marzo de 2022; de tal manera que los resultados de la consolidación sean reportados en la próxima sesión del Comité de Transparencia.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**NADIA RAQUEL
RUIZ
MALDONADO**

Lda. Nadia Ruiz Maldonado
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por el Comité de Transparencia, en sesión extraordinaria realizada el lunes 21 de marzo de 2022.

PATRICIO Firmado
digitalmente por
GERMAN PATRICIO
GUACHAMIN GERMAN
LINCANGO GUACHAMIN
LINCANGO

Dr. Patricio Guachamín L.
**DELEGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO AL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**